

*En la Peninsula.*—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

# El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

Año IX

Lunes 29 de Julio de 1889.

Número 1.580

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ¡Piedad para las golondrinas!

Comienza á preocupar en Francia el hecho de la desaparición, cada año creciente de las golondrinas, habiéndose dirigido con este motivo dos comunicaciones á una Academia científica de París.

Para comprender la importancia que esos pájaros revisten para el agricultor, basta considerar que se nutren exclusivamente de insectos, á los cuales persiguen y destruyen, en lo cual emplean todo el día, es decir, 15 ó 16 horas en Junio; cada golondrina consume en un día una cantidad de insectos dos ó tres veces superior á su peso.

La destrucción de las golondrinas tiene por objeto principal alimentar las provisiones ornitológicas de las modistas, que emplean aquellos pájaros en el adorno de los manguitos y de los sombreros de las señoritas.

Para apoderarse de las golondrinas se usa en el departamento del Ródano un procedimiento análogo al empleado en los Estados-Unidos para ejecutar á los condenados á muerte, la corriente eléctrica.

A fines de Marzo los cazadores extienden largos alambres á la orilla del mar sostenidos con perchas ó por medio de aisladores; las golondrinas que llegan en bandadas numerosas, fatigadas de su viaje, se posan en los alambres, y entonces el cazador hace comunicar los alambres con una pila y una bovina de inducción, y las golondrinas caen como heridas por el rayo.

Es preciso que los gobiernos prohiban la caza de golondrinas, y si esto no se consigue tendremos que dirigirnos á las damas, que inconscientemente son las autoras del mal y pedirles que renuncien á tales adornos.

Respetemos á esos pájaros cantados por los poetas, mensajeros de la primavera, que son nuestros huéspedes hasta el otoño y cuya visita parece no tener otro objeto que beneficiar nuestros campos.

¡Piedad para las golondrinas!

## OTRA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

*Nueva York.*—1882

Aún no está terminada la Exposición universal de París, y ya se habla de otra solemnidad análoga. Parece que los Estados-Unidos, no queriendo ser menos que España y que las naciones del centro y del Sur de América, se disponen á celebrar en 1892 una Exposición universal en Nueva York.

Ya han empezado los preparativos. Las grandes casas mercantiles se ponen de acuerdo, y el *Sun (El Sol)*, que es uno de los principales periódicos neo-yorkinos, ha encabezado con 10.000 duros una suscripción voluntaria

Como el Congreso concedió 250.000 duros para la ridícula sección norte-americana de París, y como cada año tiene el presupuesto yankee un excedente de ingresos que se eleva a cien millones de duros, es indudable que el proyecto no dejará de realizarse por falta de recursos. Es, además, probable que en tales circunstancias la administración del presidente Harrison no se opondrá a una cosa que tanto lustre puede dar á su partido, tanto más, cuanto que las nuevas elecciones presidenciales se efectuarán en América del Norte en 1892.

Hay en esto, por otra parte, un pensamiento comercial. Los Estados Unidos tienden por todos los medios á suplantarse en los mercados hispano-americanos á Francia, Inglaterra y Alemania, que hoy dominan en ellos. ¿Qué puede contribuir más á este resultado que una Exposición á que asistiría el Nuevo Mundo entero, desde Tejas á Patagonia?

Por de pronto, no hay ninguna voz discordante en este concierto. Hasta Chicago, la más pretenciosa de las ciudades, deja el paso libre á Nueva-York, reconociendo que esta última población es la que más elementos tiene para llevar á cabo un certámen gigantesco.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 28 de Julio de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

La partida de Alcalá de Chisbert, continua por las asperezas de la sierra de Atalaya sin que ni el gobernador de Castellón, ni la guardia civil que salió á campaña, ni menos D. Trinitario, sepan qué ha sido del cabecilla Bou y compañeros de *brigandaje*.

A estas fechas ya se sabe de un modo casi positivo que el levantamiento de aquella partida no era un movimiento aislado, sino parte de otro general, y cuyas ramificaciones debían de ser muchas á juzgar por la ruptura simultánea de varios hilos telegráficos en muchas y muy apartadas provincias.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que esta vez como tantas otras de algún tiempo á esta parte, ha quedado plenamente demostrado que el país no responde en poco ni en mucho á esas aventuras que fueron en épocas no muy remotas el tejido de la política española. ¿Es que hemos ganado en sensatez? ¿O es por ventura que se han agotado todos los ideales y que aquí no se mueve una hoja en el árbol, sino es á impulso del lucro material?

Muy buena es la paz y muy conveniente el sostenimiento del orden; pero á través de esta tranquilidad de que tan orgullosos se muestran nuestros gobiernos, no es difícil notar un mal y mal gravísimo, cual es la indiferencia más completa hacia todo aquello que debe interesar al ciudadano. No es raro tampoco que lleguen á te-

mer los que piensan sobre estas cosas y procuran tomar el pulso á nuestra apatía, que si por un hecho cualquiera el actual orden de cosas se modificase por completo, la masa de la nación daría por sancionados los hechos consumados y continuaría tan indiferente y tan *sensata* bajo el más absurdo gobierno como bajo el régimen más benéfico.

Si esto es así, preciso será convenir en que esta paz tan decantada es una paz parecida á la de los sepulcros.

Y no es solo la política donde reina este indiferentismo, del cual no están excluidos los que claman y hasta *braman* desde las columnas de los periódicos en pro de la *idea*, mientras que su verdadera idea es el *modus vivendi*; sino que en todos los órdenes de la vida se observa la misma perezosa laxitud á excepción en las cuestiones que más ó menos directamente se relacionan con el estómago.

Hace tiempo que venimos asistiendo en Madrid á los vergonzosos chanchullos de todo género que comete el municipio, y aunque de público se dice quiénes son los autores de las mil picardías que se perpetran en la casa de la Villa, nadie se indigna contra ellas, y lo que es más triste, tengo para mí que muchos envidian á los concejales concesionarios. Eso de pensar que deben ir á presidio los bribones, de cierta categoría, resulta demasiado crudo para nuestros oídos. Además abogados, gentes de levita, *personas decentes*... que irregularizan y se las va á confundir con el rata *Piri*, con el *Solitaria* ó el *Manotas*?

La democracia tiene sus límites...

No será necesario esforzar mucho el ingenio para sacar á relucir en cualquier capital de provincia vergüenzas y escándalos, tolerados á ciencia y paciencia por las poblaciones y por las autoridades y lo que es aun más ignominioso, defendidos por la prensa... ó por una parte de ella.

Aquí se defrauda descaradamente á colectividades dignas del mayor respeto, allí se vende públicamente la justicia, en el otro lado se defiende con sofismas las más monstruosas ilegalidades, y el país, á quienes unos y otros apelan como supremo tribunal, á todo calla y todo lo soporta y á todo dice amen como mansísimo cordero.

Yo no sé hasta qué punto es apetecible esta masedumbre que con todo transije; yo no sé si todo esto debe llamarse orden, paz y tranquilidad... Si así es, preferible sería el desorden y desasosiego siempre que por encima de esta inquietud del presente, flotasen las grandes ideas de moralidad y justicia que hoy parecen ausentes de nuestra sociedad.

Sigue el Banco y siguen sus órganos procurando calmar la agitación que en el mundo financiero han producido, como no podían menos, los agios anteriores. Continúa prometiéndose la adquisición del oro, pero no para otra cosa sino para beneficiar los cambios en el extranjero, de modo que la in-

mensa mayoría de la nación seguirá sufriendo las consecuencias del exceso de moneda de plata, cuyo valor es como ya he dicho un 36 por 100 menos del que representa.

De aquí por fuerza ha de venir un gran mal para el comercio y por consiguiente para los particulares, puesto que propagada la repugnancia hacia la moneda corriente, por fuerza ha de subir el precio de los artículos hasta nivelarse con el valor real de la moneda.

El mal no se corrige con nueva emisión de billetes, porque el valor de estos no ha de cotizarse más que por el de la plata.

La situación para el establecimiento monstruo no es tampoco lisonjera. El día que el público se convenza de que el Banco paga con un 36 por 100 de descuento sus compromisos y exija, como tiene derecho, el cambio en oro de los billetes repartidos en el mercado, la crisis de aquel establecimiento de crédito será tremenda.

Allá veremos. Por de pronto el país va mostrando sus desconfianzas, y el Banco y el gobierno comprenden cuanto urge poner remedio á tantos males como siguiendo el actual estado de cosas podrían ocasionarse.

Ahora podrá engañarse todavía al país; pero bien pronto la ficción será conocida y ¡ay! entonces del Banco.... la obra tenebrosa de años podrá venirse al suelo en unas cuantas semanas.

Otro asunto que preocupa la atención pública es la posible venida del Papa á España si se encrespa la cuestión de Oriente.

El gobierno temeroso de que Su Santidad acepte los ofrecimientos que le han hecho algunas provincias, y deseoso por otra parte de no disgustar al Pontífice empieza á tratar oficiosamente la conveniencia de que ó el Papa no busque hospedaje en España, ó de que las potencias no miren con malos ojos á nuestro país, si este fuese el elegido por León XIII.

La cuestión entraña gravedad grandísima. Lo peor del caso es que nuestro ministro de Estado no tiene las mejores condiciones para llevar á cabo una negociación de tanta trascendencia.

El señor marqués de la Vega de Armijo tendrá buenas condiciones para promover un escándalo en el Congreso ó para organizar una manifestación de descortesía; más para una misión diplomática de alguna importancia no ha nacido el bueno del marqués.

ZEDA.

## Sección de Tribunales

En las causas vistas en juicio oral y público los días 11, 12 y 13 del actual han recaído las sentencias siguientes:

Se absuelve libremente al procesado José Santos Villanueva, declarando de oficio las costas.

Se condena á Pablo Cárana Martín, como autor del delito de lesiones, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales; abonando por vía de indemnización al ofendido la cantidad de 26 pesetas.

Se condena á Blás Colorado Sánchez en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de la cuarta parte de costas causadas, no haciendo expresión de indemnización por haber sido renunciada. Se absuelve á los procesados Esteban Herrero Granado (a) *Tostado* y Miguel Sánchez Castellanos (a) *Pao*, declarando de oficio las dos terceras partes restantes de las costas causadas.

Por último, se absuelve á Antonio García Sánchez (a) *el Ajero* en la causa que como autor del delito de hurto frustrado se le seguía por no ser constitutivo de delito alguno el hecho que dió lugar al procesamiento y se declararon de oficio todas las costas.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruido en el juzgado de esta ciudad contra Juan y Maximino Martín por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Gayoso. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, señor Huebra. Procurador, Sr. Mata Huertos.

**Ignacio Giraud, dentista**  
**Toro, 2, principal.**

## MISCELÁNEA

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—Santos Abdón y Senón.

*Cultos de mañana.*—Santo Domingo Quinto día de novena, predicando el Sr. Canónigo Magistral.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 4'54; pónese, 7'18.—Luna: sale, 6'41 de la mañana; pónese 8'12 de la noche.

### A nuestros lectores

La insignificante reforma que desde el número anterior lleva EL FOMENTO, ha sido motivo para que se hagan conjeturas acerca de nuestra actitud y de nuestras aspiraciones.

No hay fundamento para nada de esto.

Continuamos con nuestra bandera y nuestro programa.

En la política general, seguimos y seguiremos con nuestras simpatías por las reformas económicas, por que entendemos que lo más importante en este periodo es la rebaja de los impuestos, la simplificación de los servicios administrativos, que implica la disminución del número de empleados, y la protección á la riqueza nacional, para evitar que la miseria se apodere de nuestros campos y de nuestros talleres.

En la política provincial, deseamos que cada partido se mueva, dentro de su propia esfera, sin cábalas ni combinaciones que son causa permanente de perturbación y desconcierto, y origen de graves perjuicios para los intereses de la provincia y particularmente de la capital.

Creemos que la misión del periódico se realiza mejor con la información sencilla, sin exageraciones funestas ni omisiones censurables, apartándose en lo posible de las cuestiones personales, que llegan á alterar las relaciones sociales en términos que matan el espíritu público, tan necesario, tan indispensable para impulsar la prosperidad de un pueblo, que, como nuestra ciudad, se esfuerza por alcanzar el bienestar á que con sobrado motivo aspira.

Entendemos que la noticia es la nota más saliente de las publicaciones periódicas, y lo que el público busca con más avidez; pero consideramos á ese público que nos lee con la suficiente cultura para no pretender por nuestra parte seducirle con noticias de efecto, prefiriendo, para impedir que el tiempo ó los hechos nos rectifiquen, ser parcos en relatar sucesos que no estén bien determinados.

Por este modo tan sencillo de comprender nosotros el periodismo, resultará para algunos insustancial nuestro diario; más confiamos en que la mayor parte de nuestros lectores prefieren esta conducta, y aunque así no fuere, persistiremos en ella, seguros de llegar á merecer la aprobación de todos.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se provean por oposición las tres cátedras siguientes, vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Béjar: Aritmética, Geometría y Principios del arte de construcción; Dibujo de adorno y figura; y Dibujo geométrico industrial con instrumentos y á mano alzada; dotadas cada una con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Hemos recibido el número correspondiente al sábado último del ilustrado periódico *Los Madriles*, que cada día se hace más digno del favor del público por el esmero é intención de sus grabados y por el

interés del fondo, que confeccionan siempre plumas saturadas de sal y pimienta.

El presidente de la Comisión ejecutiva del Certámen literario musical que se celebrará en Salamanca en la próxima feria de Septiembre ha tenido el honor de recibir una afectuosa carta del Sr. marqués de Nájera, en la que, en nombre de S. A. real la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, le manifiesta, que remite como premio para dicho Certámen, al Gobernador civil de esta provincia, el lote de un reloj y candelabros de bronce, que serán adjudicados al autor del mejor trabajo sobre el tema que designe el presidente de la expresada Comisión ejecutiva, pues S. A. real la Serenísima Infanta D.<sup>a</sup> Isabel ha tenido á bien autorizarle para proponerlo.

El tema señalado por el Sr. López Alonso, para optar á dicho premio, es el siguiente: *Leyenda sobre un hecho histórico ó tradicional de Salamanca.*

La Administración de Propiedades é Impuestos publicó ayer una circular en el *Boletín oficial*, previniendo á todos los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que remitan á dicha dependencia una certificación de los respectivos municipios, cuyo sueldo llegue ó exceda á 1.000 pesetas anuales.

Ascienden á 168 las vacantes que anuncia el Consejo de Redenciones y Enganches, las cuales deben proveerse entre los sargentos, cabos é individuos de tropa licenciados que reúnan todas las condiciones exigidas por la ley.

El jueves de la semana pasada falleció en Ciudad-Rodrigo el veterinario de primera clase D. Angei Pérez Martín, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se ha recibido en la Sección de Fomento del Gobierno civil de Valladolid el proyecto de tranvia de Medina del Campo á Peñaranda de Bracamonte.

La prensa portuguesa viene haciendo grandes elogios de nuestro amigo y compatriota el oculista don Cayo Alvarado, por las acertadas operaciones practicadas en el vecino reino y con especialidad en la Guarda y en el Concejo de Belmonte.

Hoy saldrá para Santander, con el objeto de tomar baños, el jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de esta provincia Sr. Peralta y su apreciable familia.

En Casas de Monleón, pueblo de unos veinte vecinos del partido de Sequeros, está haciendo horrosos estragos la difteria. En pocos días han muerto quince niños, y muchos adultos están atacados de tan terrible enfermedad.

El viernes último llegó á Ciudad-Rodrigo el señor Conde del Campo de Alange, Marqués de Villacampo.

La Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia previene á los Ayuntamientos que aun no han remitido los expedientes de arriendo de las especies de consumo que deben tener ya terminados, que si no lo verifican en el término de ocho días, se le expedirá un comisionado de apremio que pase á recogerlos ó á instruirlos en su caso á costa de la Corporación municipal, como igualmente se mandará también á los Ayuntamientos que no han remitido la certificación de la adopción de medios para cubrir dicho impuesto si no la envían á vuelta de correo; siendo unos y otros Ayuntamientos responsables de los perjuicios que puedan originarse á los intereses del Municipio y pago del primer trimestre del actual año económico.

Se asegura que desde principios del mes próximo empezará á publicarse en esta ciudad un periódico

semanal, órgano de una oficina de reclamaciones á las compañías de ferrocarriles.

Estando de servicio en Ciudad-Rodrigo la noche del viernes último, el sereno Nicolás Trichet, fué acometido de un accidente, habiendo fallecido á los pocos momentos de trasladársele á su casa, donde según nuestras noticias se hallaba también gravemente enferma su mujer.

Ya se han recibido en la Secretaría del Ayuntamiento varias cartas de escritores muy conocidos, pidiendo programas del Certámen literario que se celebrará en esta ciudad en la próxima feria.

Todo hace, pues, presumir que esta fiesta ha de resultar brillantísima.

Ayer, á la una de la tarde, promovieron una reyerta en la plazuela del Campillo, Eduardo Hernandez Bellido y Anacleto de San José, resultando este último con una herida contusa en la parte media de la cabeza, producida con instrumento cortante, que le fué curada en la casa de Socorro por el facultativo titular Sr. Mondelo.

Se está fabricando un busto del insigne Peral en uno de los más acreditados talleres de mármoles de Italia.

Es un regalo que le hace á éste un admirador de su invento.

Hoy ha llegado á esta ciudad, en el tren correo de Madrid, el Gobernador civil de la provincia de Salamanca Sr. Croizard.

Desde la estación de Medina del Campo le acompañaron el capitán y el sargento primero del cuerpo de Seguridad, habiéndole recibido en la estación el Gobernador civil interino, una comisión de la permanente de la Diputación provincial, el Secretario y el Oficial 1.º del Gobierno.

El Sr. D. Carlos Groizard, á quien enviamos nuestro respetuoso saludo, se hizo cargo esta mañana del mando de la provincia.

Accediendo á sus deseos ha sido trasladado á la plaza de Teniente fiscal de esta Audiencia, D. Vicente Ruiz Alonso, que venia desempeñando cargo análogo en la de Tarragona, para la cual ha sido nombrado D. Francisco Mauro Campos, Teniente fiscal de la de Salamanca.

Hoy ha sido recogido de la estación del ferrocarril el premio que remite S. A. real la Infanta Doña Isabel para el Certámen literario, consistente en un reloj y unos candelabros de bronce.

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, el señor D. Agustín Fernández Ramos.

Sea bienvenido.

Hoy ha sido curado en la casa de Socorro, un húngaro, á quien castigaron duramente, por haber cometido un delito repugnante, sus compañeros de nacionalidad y oficio.

El hecho tuvo lugar en el Arrabal del puente, donde como saben nuestros lectores, han acampado varias familias.

El Juzgado entiende en el asunto.

Esta mañana á las doce se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Comisión de Festejos de la Corporación y la mayor parte de los directores de los periódicos locales.

El objeto de esta reunión fué aprobar el proyecto de programa del Certámen literario.

Aun cuando en la presente semana hemos de tener ocasión de publicar aquel, creemos oportuno completar las noticias que hemos dado á nuestros lectores acerca de esta fiesta con las siguientes:

El premio de honor del Ayuntamiento, consistente en una flor natural, se concederá al autor del mejor soneto *A Salamanca*.

El tema para optar al premio de 500 pesetas que concede el Ayuntamiento es el siguiente: *Estudio crítico de la literatura salmantina en el siglo actual*.

También podemos adelantar á nuestros lectores que el Gobernador civil de la provincia, á quien esta mañana visitaron en comisión los Sres. Lopez Alonso y Muñoz, ha ofrecido un premio para el Certámen.

El Sr. Groizard prometió designar mañana el tema sobre que habrá de versar el trabajo para optar á su premio.

Por último, los directores de los periódicos locales *La Semana Católica*, *El Boletín de primera enseñanza*, *La Legalidad*, *La Liga de Contribuyentes*, *El Adelanto* y *EL FOMENTO*, ofrecen un premio de 150 pesetas en metálico al autor del mejor artículo periodístico, que no exceda de 500 líneas de composición, acerca de un programa de festejos para la feria de Septiembre de Salamanca.

Con verdadera satisfacción hemos recibido la noticia de que el joven D. José Pérez Solá se halla un tanto mejorado de la herida de arma de fuego que sufrió el jueves último en la plaza Mayor.

El medio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las *Pildoras Restauradoras Formiguera*.

Una señora que perdió un alfiler de oro desde la plaza Mayor á la carnicería de la calle de Toro, el día 28 de los corrientes, nos ruega hagamos público que la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en las oficinas del Banco de España á su dueño, quien le gratificará.

### Sección telegráfica

Servicio especial de **EL FOMENTO**.  
Madrid 29, 5 tarde.

Vuelven á circular con insistencia rumores de una próxima crisis, producida sin duda por la cuestión de nombramientos de personal para altos puestos. Se dice que han quedado aplazadas todas las combinaciones con el objeto de evitar aquella.

Acerca de las economías de Hacienda se hacen cálculos de que quedan suprimidos más de ocho mil puestos.

Asegúrase han sido capturados los restos de la partida de Alcalá de Chisbert.

Continúa la sumaria formada á la guardia civil de aquel punto á causa de los sucesos ocurridos al levantamiento de la partida del ex-cabecilla carlista.—*Zeda*.

### Arrendamiento

En la casa calle de Toro, números 7 y 9, se arrienda una tienda y tercerillo.

En el piso principal de la misma, se dirá precio y condiciones.

**SE VENDE** un magnífico piano, darán razón, en el **CAFÉ DE PARÍS**

**SE VENDE** la casa núm. 12 de la calle de la Cárcel Nueva, de nueva construcción; en el número 35 de la misma calle, darán razón.

**SE traspasa la taberna** situada en la calle de la Bola, número 4, en cuyo establecimiento darán razón.

**ALBESARD**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Rúa, 20—Salamanca

## La Argentina

### SASTRERIA

de Juan Pérez

participa a su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Toro, núm. 1, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios, garantizando, como hasta aquí, encontrarán en dicho establecimiento, GUSTO, PERFECCION Y ECONOMIA en el arte de vestir.

### Jardín

se vende uno que tiene escusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino. Darán razón Plaza Mayor, núm. 20.

**CAJA DE PRÉSTAMOS**. Cuesta del Carmen, 13.

El día 2 de Agosto salen á la venta toda clase de ropas y alhajas que han vencido en el mes de Julio.

### BUENA OCASIÓN

Por carecer de tiempo y no poder atender á ello, se traspasa (y en buenas condiciones), 6 mulas con sus arreos correspondientes: 3 camiones, y 4 carros.

Su dueño, Antonio Hernandez é Hijo, almacén de hierros, Puerta de San Pablo.

En el mismo sitio se arrienda una panera lintera con la posada de la Estrella.

**LA** casa de Banca de Florencio Rodriguez Vega, Corriño 17; cambia oro abonando buen premio.

**SE** VENDE la casa número 1, de la plazuela de San Juan, perteneciente á D. Luis Lopez Laporta.

Darán razón, en la Notaría de don Hermenegildo Ubeda.

### AVISO AL PUBLICO

La confitería de Benito Rodriguez sita en lo Lonja de la Carcel, número 17, se ha trasladada al número 2 de la misma, junto al Estanco.

La Sastreria Inglesa

DE

**L. Dianoux y B. Schweizer**

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa oasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**SE** permuta por otra en las afueras de la población, ó se vende; la casa número 12 de la calle del Horno 2.ª compuesta de planta baja, principal y segundo, con corral, pozo y cuadra.

D. Alfredo Fuentes, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, dará razón.

### IMPORTANTE

**Román García**

Platero, Dorador y Grabador

Construye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, aquela y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores

**POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE**  
de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior a la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.

**Honra para España**

LONDRES 1888

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

GRANDIOSO PALACIO DE S. STEPHENS.—REAL ACUUM WESTEMINSTER

Este Gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Bruselas 1888. Obtuvieron las AGUAS DE CARABAÑA el Gran Diploma de Honor, en concurrencia con 32 países.

En todas las naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (París, Londres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia y Madrid.)

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los umores ó virus en general.

**La salud del cuadro interior y exterior**

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse

**R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID**

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

**PARA QUIEN SUFRE**

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

**Enfermería de la Misericordia**

Tabla número 35.—María del Patrocinio, hija de José da Fonseca y de María Lopes Ribeiro natural de Villa Real, residente en Oporto, criada de servir.

DIAGNOSTICO: Stomatite sifilítica; las encías se hallan ulceradas, hay bastante salivación, mal hálito, grandes dolores de cabeza. Hacia un año había contraído un cancer duro sifilítico.

Entró en tratamiento con el **Depurativo vegetal** en el día 19 de Junio de 1880.

Observaciones.—Día 21 de Junio: Tiene menos salivación, las encías se presentan con buen aspecto. Hay más apetito, continúan los dolores de cabeza y de la boca.

Día 22: Los dolores de cabeza van disminuyendo y las encías se cicatrizan, todavía el mal hálito continúa.

Día 23: Los dolores de cabeza que tenía hace un mes, desaparecieron.

Día 24: La enferma sigue mejorando; no han vuelto los dolores de cabeza; la boca se halla buena.

Día 27: Está mejor.

Día 4 de Julio: Las encías están casi cicatrizadas.

Día 12: Obtuvo el alta, por hallarse curada.

Estuvo veinte y tres días en tratamiento por el **Depurativo**.

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22; también se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo más eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.

**Fundiciones de hierro y Metales**

Talleres de construcción de

**J. Petrement--Palencia**

Trilladora «Estrella Palentina»

Privilegiada por 20 años

Prensas para uvas y aceites de todas clases

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, professeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**PAPELES PINTADOS**

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en e

**COMERCIO**

DE

Jesús Sánchez y Hermano,

10-Plazuela del Peso-10

SALAMANCA.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.

**PARSONS, GRAEPEL y STUREGSS**  
antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacén: MONTERA, 16

DEPÓSITO  
CLAUDIO COELLO, 43  
MADRID



Bombas y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos núm. 6.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Precio de cada frasco, 24 rs.

**Enfermedades Secretas**

**CÁPSULAS RAQUIN**

al Bálamo de Copaiba puro  
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni heedor, ni regüeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

CAJAS DE PÍLDORAS DE RAZA  
Dr. MORALES, Carretas, 39, MADRID  
Depósito: hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

**No mas CALENTURAS**  
Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**UltraMarinos**  
BACALAO NUEVO  
3-Portales del Pan-3  
SALAMANCA